



Incrementa el número de lectores la Biblioteca Nacional

Debido al interés de las autoridades universitarias, de proporcionar cada día mayores facilidades para el desarrollo de las investigaciones, el número de estudiosos que concurren a la Biblioteca Nacional ha aumentado considerablemente.

De acuerdo con las estadísticas proporcionadas por esa institución, el pasado mes de mayo concurrieron a sus salas un total de 37,056 lectores.

Para satisfacer la demanda de los asistentes, la Biblioteca Nacional tiene por objetivos fundamentales: a) conservar el fondo de la producción bibliográfica nacional respectiva y contemporánea; b) reunir y conservar la producción de autores mexicanos editada en lenguas extranjeras; c) enriquecer el acervo con la mayor cantidad posible de obras sobre México, publicadas en el extranjero; d) mantener e incrementar la colección de incunables, manuscritos y libros raros y curiosos y, e) establecer relaciones y canje con instituciones similares.

Las actividades más importantes se pueden resumir en el siguiente:

(Pasa a la pág. 8)

NOMBRAMIENTOS EN LA UNAM

Para desempeñar cargos directivos en la administración universitaria, el señor don Javier Barros Sierra, Rector de nuestra máxima Casa de Estudios, ha hecho hasta la fecha los siguientes nombramientos:

Licenciado Fernando Solana, Secretario General de la UNAM.

Licenciado Jorge Ampudia H., Secretario Auxiliar de la UNAM.

Licenciado Pedro Noguera Consuegra, Secretario de la Rectoría.

Licenciado Fausto Hernández García, Director General de Asuntos Jurídicos.

Señor Gastón García Cantú, Director General de Difusión Cultural.

Licenciado Julio González Tejada, Director General de Servicios Sociales.

Señor Carlos Valdés, Director General de Información.

(Pasa a la pág. 8)

Ampliaron su calendario de clases en Ciencias Políticas

Los alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM recuperarán el tiempo perdido en el presente año, mediante una modificación a su calendario escolar.

El Consejo Técnico de la Escuela conoció un acuerdo general sobre el ajuste del calendario programado para 1966 y en el que se incluye el aumento de días recuperables para el cumplimiento de los programas en el año lectivo.

Principalmente, el primer semestre de este año comprendía del 7 de febrero al 31 de junio. En ese periodo se perdieron 32 días hábiles, por lo tanto, el nuevo horario abarcará del 7 de febrero al 15 de julio, con lo que se recuperarán 25 días hábiles.

Dadas las circunstancias se aprovechará la semana destinada al ajuste y preparación de exámenes, iniciándose, por tanto, las pruebas finales del primer semestre, el 18 de julio, y terminándose el 22 del mismo mes.

El segundo semestre que debería realizarse, del 4 de julio al 30 de octubre, será del 25 de julio al 18 de noviembre. El ajuste y preparación de exámenes, que era del 1º de noviembre al 11 del mismo mes, quedará del 21 al 25 de noviembre. Finalmente, los exámenes, en vez de efectuarse del 14 de noviembre al 1º de diciembre, comprenderán del 28 de noviembre al 9 de diciembre.

Por otra parte, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales infor-

mó que después de haber escuchado con atención las opiniones de estudiantes y profesores de ese centro de estudios, apoya en principio, que se forme una comisión de profesores y alumnos para que se encargue de la revisión del plan general de estudios de la Escuela, y de las actividades académicas en general.

Señaló también que se integrará una comisión encargada de los trámites relativos al reconocimiento y entrega de cédulas profesionales, en lo que a las especialidades se refiere. Ésta se formará con un representante de la Rectoría, otro de la dirección del plantel; uno más del Consejo Técnico de la Escuela y, tres representantes estudiantiles.

Sexto salón de pintura estudiantil

La Universidad Nacional Autónoma de México invita a los estudiantes de escuelas profesionales y facultades universitarias, del Instituto Politécnico Nacional y de Escuelas Universitarias de Arte de todo el país, a que participen en el Séptimo Salón Nacional de Pintura, que se inaugurará el 8 de septiembre del año en curso.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo 30 de julio. Podrán participar solamente estudiantes activos, sin distinción del año profesional que cursen.

Cada participante podrá enviar hasta dos obras originales a condición de que no hayan sido presentadas en ningún otro certamen o exhibición pública anterior.

Las personas que radiquen en el Distrito Federal deberán entregar sus pinturas en el Museo Universitario de Ciencias y Arte de Ciudad Universitaria; los de los estados, en la Rectoría, Secretaría o dirección de las instituciones a las que estén adscritos.

Las autoridades que envíen obras de sus alumnos para el concurso, deberán notificarlo telegráficamente al museo mencionado, indicando el medio de transporte, la fecha de salida y el número de talón del embarque, para hacer los trámites de entrega de los envíos y asegurar que lleguen oportunamente.

El Séptimo Salón Nacional de Pintura otorgará premios para dos secciones: la "José Clemente Orozco" en la que participarán estudiantes profesionales de escuelas y academias de arte y, la "Diego Rivera", destinada a estudiantes activos de cualquier facultad o escuela profesional que no sea de Artes Plásticas.

Se han establecido premios de \$ 2,500 y diploma para los primeros lugares de cada sección; de \$ 1,500 y diploma para los segundos lugares; de \$ 800 y diploma para los terceros lugares y, tres menciones honoríficas para los premios subsiguientes.

Nuestra máxima Casa de Estudios designará el jurado para que haga la selección de las obras que se premiarán.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

Instituto de Biología

CONVOCATORIA

Se hace del conocimiento de las personas interesadas que existe en este Instituto una plaza vacante de Investigador Auxiliar de Tiempo Parcial, para efectuar estudios entomológicos acerca de la taxonomía y ecología de los coléopteros de la familia *chysomelidae*.

Las solicitudes, curriculum vitae y demás documentos, deberán ser enviados al Director del Instituto de Biología, dentro de un plazo de 15 días que se iniciará a partir de la fecha en que esta convocatoria sea publicada.

Ciudad Universitaria, D. F., a 27 de junio de 1966

El Director,

DR. ROBERTO LLAMAS

La Gran Comisión del Senado de la República convoca a los estudiosos de nuestra historia y problemas nacionales, a concursar en un ensayo histórico-político que deberá efectuarse bajo el tema general, "La Cámara de Senadores de la República Mexicana".

El trabajo comprenderá, entre otros capítulos, el de su origen, el sistema bicameral y el federalismo mexicano, el equilibrio de los poderes y el senado y, sus facultades y perspectivas.

Los escritos deberán realizarse a máquina, en hoja tamaño carta, a doble espacio y por una sola cara. Su extensión mínima será de doscientas cuartillas.

Se ha establecido un único premio en efectivo por cantidad de \$ 30,000 (treinta mil pesos) para la obra que obtenga el primer lugar. Se otorgarán también tres menciones honoríficas a otros tantos trabajos que lo merezcan.

El jurado calificador lo integrarán los doctores Feltra Tena Ramírez y Antonio Martínez Báez; el licenciado Leonardo Pasquel, y los senadores, Andrés Serra Rojas y Rafael Murillo Vidal.

Los concursantes deberán suscribir sus trabajos con seudónimos y remitirlos por quintuplicado al Concurso Ensayo Histórico-Político. Oficialía Mayor de la Cámara de Senadores. Xicotécatl número 9, Ciudad. Se identificarán ante el jurado con una copia al carbón acreditando su nacionalidad mexicana al ser requeridos para ello.

Las personas que participen se obligarán a ceder a la H. Cámara de Senadores, sus derechos de autor y ella misma se reservará el derecho de editar y distribuir el trabajo que obtenga el primer lugar.

Curso monográfico sobre alergia respiratoria y su terapéutica

Especialmente dedicado a médicos alergistas, neumólogos y otorrinolaringólogos, la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, iniciará el 11 de julio un Curso Monográfico sobre Alergia Respiratoria y su Terapéutica.

El programa incluye los siguientes temas: Inmunofisiopatología celular. Histopatología del fenómeno inmunológico. Alergenos. Manifestaciones alérgicas en nariz y senos paranasales. Asma bronquial. Consideraciones fisiopatológicas, clínicas y terapéuticas. Estado de mal asmático.

Emergencias alérgicas en el aparato respiratorio. Psicodinamia y alergia respiratoria. Terapéutica hiposensibilizante inespecífica y, Farmacodinamia de las drogas anti-alérgicas.

El profesor encargado de este curso, que durará 8 días, será el doctor José Luis Cortés. Como adjuntos estarán los doctores Marco Aurelio Botey y Silvia Radillo A.

La cuota de inscripción es de \$ 25.00 y de colegiatura \$ 1,000.00. La matrícula estará limitada a 10 alumnos.

Mayores informes se pueden obtener en la División de Estudios Superiores, 6º piso de la Facultad de Medicina.

REVOLUCIONARIA EXPOSICION DE GRABADOS

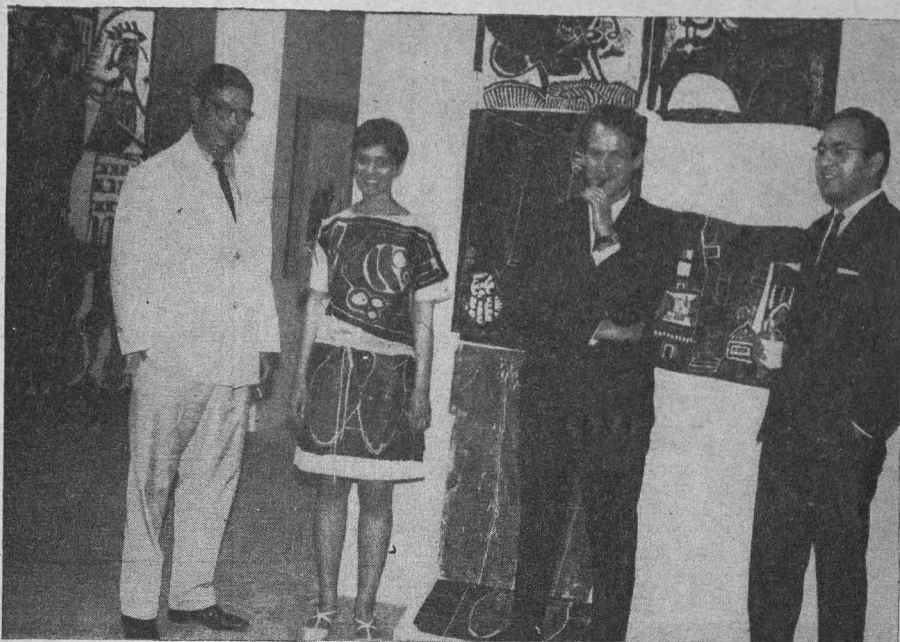
Nuevas técnicas y nuevos materiales de impresión, han servido hasta ahora únicamente a la industria. Utilizarlos ahora, con fines artísticos, es uno de los propósitos del New York Graphic Workshop; taller integrado por una de las generaciones más jóvenes y brillantes de grabadores. Este taller hace ahora una exposición colectiva en la Galería Universitaria Aristos.

El arte POP intentó elevar los objetos cotidianos: botellas, latas, cartones, tuercas, etcétera, a la categoría de objetos estéticos, con el fin de que el arte de nuestro tiempo representara el paisaje real en que vivimos.

El grabado había permanecido al margen de los experimentos del arte POP, y la revolución la habían logrado, individualmente, personalidades como Picasso o Cuevas, por medio de su temática y del desarrollo técnico que conseguían, audaz, pero dentro de la tradición.

Ahora, estos jóvenes grabadores del taller neoyorkino se proponen crear "objetos" de arte, como lo intentan pintores y escultores, sirviéndose para ello de todos los medios y materiales que la técnica pone a su alcance: plástico, nylon, vidrio, yeso, papel "maché"; integrándolos a sus obras y a su oficio de grabadores.

Liliana Porter (Argentina, 1941), emplea el aguafuerte con agregados plásticos; Luis Camnitzer (Uruguay, 1937) hace intentos tridimensionales en sus enormes grabados; José Guillermo Castillo construye bloques con materiales plásticos, en los que el grabado queda estampado antes de que éstos



Al centro, dos de los jóvenes artistas que exponen sus obras revolucionarias en la Galería Universitaria Aristos. Ellos son, Luis Camnitzer y Liliana Porter. Los acompañan en la foto, los señores Otho Sorio y Rodolfo Rivera.

fragüen; espacios abstractos, blancos o de color, "de accidentada superficie" presenta Sharon Arndt (E.E. UU., 1943).

Los cuatro expositores, como se ve, presentan características muy diferentes entre sí, no solamente de sensibilidad o temperamento, sino de investigación de nuevos medios. En esta exposición es posible darse cuenta de la inquietud de los grabadores más jóvenes y de su intento porque su arte no sea un apéndice de la pintura, "un arte menor", sino que adquiera el rango de las otras ramas de las artes plásticas.

El 6 de junio, la Galería Universitaria

Aristos inauguró la muestra del New York Graphic Workshop con un coctel al que asistieron el licenciado Fernando Solana, Secretario General de la UNAM; la señora Helen Escobedo, Jefe de la Sección de Artes Plásticas de la Dirección General de Difusión Cultural; dos de los artistas que exponen sus obras: Liliana Porter y Luis Camnitzer; miembros del H. Cuerpo Diplomático, críticos de arte y numeroso público.

La exposición estará abierta durante el mes de junio en el local de la Galería Universitaria Aristos: Insurgentes Sur 421.

Colegio de profesores en Ciencias Químicas

Con objeto de procurar el mejoramiento de la enseñanza y de la investigación en la Facultad de Ciencias, así como en otras instituciones similares del país, los maestros y ayudantes de maestro de ese centro de estudios formarán un Colegio de Profesores.

Entre los propósitos formulados por este organismo se encuentran los de estimular las relaciones con los centros de investigación y enseñanza dentro y fuera de la UNAM; servir como órgano de consulta en problemas académicos que tratan de solucionar los que surjan entre autoridades, profesores y estudiantes de la Facultad; expresar la opinión de los maestros de Ciencias ante los problemas universitarios; servir como medio de comunicación entre los profesores y sus representantes ante los consejos Técnico y Universitario.

El Colegio será administrado por una mesa directiva compuesta de un presidente, un secretario y un vocal por cada departamento de la Facultad.

Los miembros de la mesa directiva durarán en sus funciones un año y ninguno de ellos podrá ser reelegido.

CURSOS DE VERANO EN FILOSOFIA Y LETRAS

El 27 de junio se inician los Cursos de Verano que para estudiantes extranjeros ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las clases se impartirán en el local que ocupa la Escuela de Cursos Temporales en ese centro de estudios.

Los cursos comprenden entre otras, las cátedras de español, literatura mexicana, española e hispanoamericana, arte e historia.

Como en años anteriores, el mayor número de estudiantes procede de universidades norteamericanas y del Canadá en menor proporción concurren de Europa y Sud América.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
INSCRIPCION GENERAL

1965

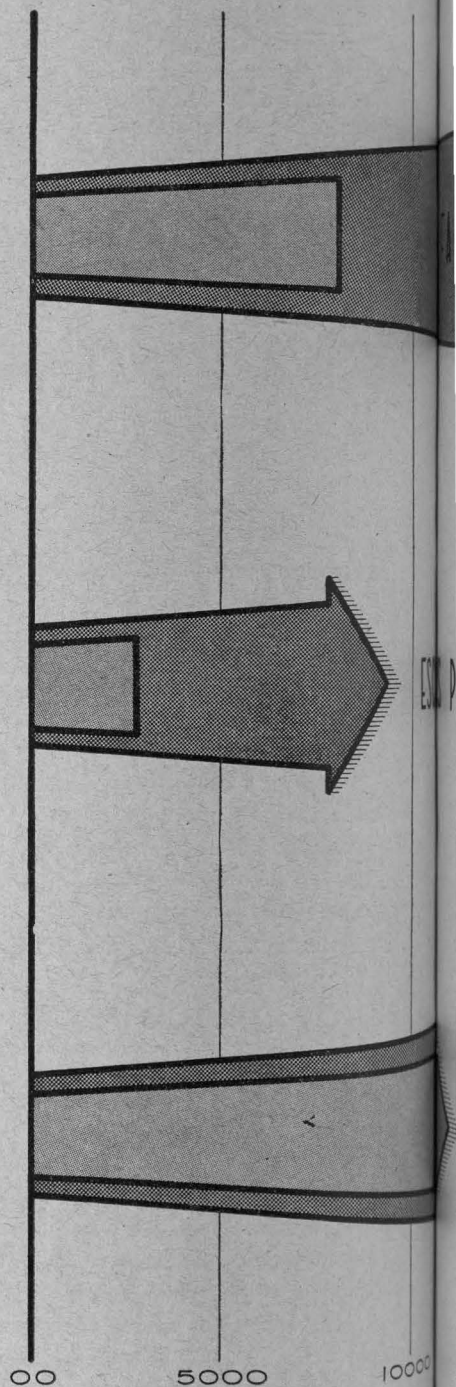
	Total	Primer Ingreso	Reingreso
U. N. A. M.	74 900	23 377	51 523
Facultades	36 449	7 924	28 525
Escuelas Profesionales	12 019	2 855	9 164
Esc. Nal. Preparatoria	25 383	11 558	13 825

NOTA: En el total de la UNAM, se incluye el Instituto de Química y Cursos de Verano.

Los alumnos de primer ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México, fueron aceptados durante 1965 con base en los resultados del examen de admisión principalmente, y de su promedio de calificaciones de la escuela de procedencia.

Departamento de Estadística

INSCRIPCION



GENERAL

1965

FACULTADES

PROFESIONALES

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

PRIMER
INGRESO



REINGRESO



TOTAL 74900

15000

20000

25000

30000

Tendrá la UNAM un invernadero de orquídeas

Un moderno y original invernadero, destinado a coleccionar las 800 diferentes especies de orquídeas silvestres que existen en nuestro país, será inaugurado próximamente en el Jardín Botánico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Según informes proporcionados, a más tardar en dos o tres meses comenzará a funcionar este centro que desde el punto de vista arquitectónico rompe con lo tradicionalmente conocido.

Tiene una superficie de 650 metros. El techo es de marcolita coloreada de verde y a la inversa de lo acostumbrado, sus dos grandes planchas convergen en el centro para propiciar el desagüe.

El invernadero está construido sobre una hondonada natural y las 500 especies de orquídeas que se encuentran ya en poder del Jardín Botánico, serán colocadas en las depresiones más pequeñas formadas cuando la masa ígnea al correr, entró en contacto con el aire frío. En esta forma se logra un conjunto de belleza por demás original.

Para proteger las flores que son de los más diversos tamaños y colores, y que despiden, algunas de ellas, fragancias inigualables, se ha instalado una caldera que vaporice el agua que deberá inyectarse al invernadero en épocas de frío. Se cuenta también con ventiladores, bombas, acequias para el agua, etcétera.

Este será el segundo invernadero de la Universidad. El primero, llamado Faustino Fernández, tiene una superficie de 835 metros cuadrados, con temperatura y humedad reguladas para

mantener especies de medios cálidos-húmedos.

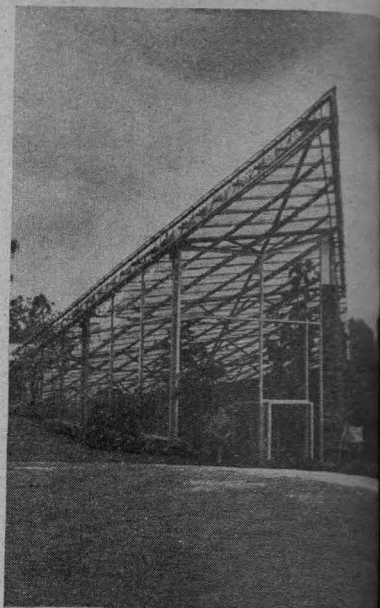
Además de estos sitios, se cuenta con un Jardín exterior que hasta la fecha comprende 60,000 metros cuadrados.

En esta superficie se ha instalado la sección de cactáceas con 20 camellones especialmente preparados la de yucas con 6 camellones. Hay también un sector dedicado a los magueyes, de 16 camellones y la sección de nopales, con 10. Se instaló asimismo, el jardín de zonas áridas la sección de plantas útiles, una casa de sombra, una sección para preparar tierras, otra de plantas de ornato, de helechos y suculentas y otra más de plantas silvestres del Valle de México.

En forma especial se inició la instalación del arborétum que por tratarse de árboles gigantes, su conservación tiene un mérito técnico muy grande por las dificultades que presenta su conservación en este lugar que es pura piedra y requerir ellos, para su sostenimiento, grandes cantidades de tierra y de agua.

Ahora bien, además de coleccionar las plantas, conservarlas y darles una presentación atractiva, el Jardín Botánico enfoca sus actividades hacia tres campos principales: divulgativo, de enseñanza y de investigación.

La labor divulgativa se ha orientado por un lado a personas relacionadas en alguna forma con la botánica y por otro, al público en general; con estos fines, el personal del jardín ha sustentado varias conferencias en diversas instituciones y ha recibido cerca de 60,000 visitantes el último año.



Moderno y original es el invernadero de orquídeas que próximamente será inaugurado.

En relación a la enseñanza, el Jardín recibe la visita de estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, tanto del Distrito Federal como de otras entidades del país. Para alumnos de nivel profesional, especialmente para quienes estudian una carrera relacionada con la botánica, el Jardín es una gran ayuda, ya sea desde el punto de vista profesional o bien para buscar a las plantas una aplicación médica o industrial.

Por otra parte, la organización del Jardín tiene un enfoque que por sí mismo es indispensable para efectuar trabajos de investigación. La agrupación de las plantas por grupos ecológicos, tal como se tiene en la actualidad, es posible sólo con un conocimiento adecuado de las condiciones en las que las plantas viven en el campo. Tanto colocación como preparación del suelo y orientación, son fundamentales para tener éxito en el cultivo de muchas plantas.

Para el cumplimiento de su tarea este centro trabaja en colaboración con diversas instituciones, tales como: Instituto de Geología, Instituto de Química, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Comisión de Energía Nuclear, en temas como flora y vegetación del noreste de México, estudios en el Trópico y en zonas áridas.

En la actualidad se está trabajando en varios proyectos de investigación a largo plazo como el de la flora ecológica de Veracruz, estudios viosistémicos, taxonómicos y morfológicos en varios grupos, etcétera.



Aspecto interior del invernadero que albergará las 800 especies de orquídeas silvestres que existen en nuestro país.

BECAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOLICITA UN MAESTRO

LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Becas que se solicitan por conducto de la Dirección General de Servicios Sociales, exclusivamente para estudios en escuelas o facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La propia UNAM concede 232 becas de \$ 300.00 mensuales durante 12 meses que son susceptibles de renovación hasta dar término a la carrera universitaria que se estudia, siempre que se llenen los requisitos correspondientes.

Se otorgan también 425 becas de refrigerio de \$ 75.00 mensuales, durante tres meses.

Para estudiantes deportistas se dan 30 becas de \$ 100.00 mensuales, de febrero a noviembre, que fueron propuestas por la Dirección General de Educación Física.

Los estudiantes de economía, medicina, ingeniería y ciencias químicas pueden optar a 22 estipendios de \$ 300.00 mensuales cada uno, que ofrece la Coca-Cola Export Corporation y que pueden ser renovables hasta el término de la sesión.

Por su parte, la Secretaría de Salubridad y Asistencia concede a estudiantes universitarios 785 becas de \$ 150.00 mensuales durante 12 meses.

Desde 1965, la empresa Api-Aba, S. A., ofrece 5 becas de \$ 300.00 mensuales, de duración de 8 meses. Éstas son exclusivamente para alumnos de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia. La selección de los beneficiarios hace la Dirección General de Servicios Sociales, entre los candidatos que propone el director de la escuela mencionada.

En relación con las otras becas, los interesados deberán presentar una solicitud general y de su situación económico-social y promedio de calificaciones, considerando el tipo de beca que se les conceda.

Es indispensable promedio mínimo de 8 para las becas de la UNAM, Coca-Cola y Api-Aba; de 7.5 para las de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y de 7 para las de refrigerio y las determinadas para deportistas.

No hay limitaciones para presentar solicitud en lo que se refiere a los estudios que se cursan, con excepción de las becas de Coca-Cola que son para las carreras específicas mencionadas y en cuya selección intervienen representantes de la empresa donadora, y de las becas Api-Aba, cuyos candidatos son propuestos por la dirección de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Hay otro tipo de becas que se otorgan por conducto de la Dirección General de Relaciones e Intercambio Cultural ya sean donadas por particulares o por gobiernos extranjeros.

La Universidad de Guanajuato, a través del Instituto de Matemáticas de la UNAM, solicita los servicios de un maestro para impartir un segundo curso de matemáticas y derivadas parciales, y un tercer curso que abarque funciones de variable compleja y cálculo diferencial.

Los temas serán fijados por la misma universidad. El sueldo es de 4 mil pesos mensuales y el tiempo de trabajo será de 20 a 25 horas semanarias.

Se desea una persona que tenga cierta experiencia y sin compromisos de terminar sus estudios.

Las personas interesadas pueden obtener mayores informes en el Instituto de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el 6º piso de la Torre de Ciencias en Ciudad Universitaria.

LIBROS

ANUARIO DE PSICOLOGIA

El Colegio de Psicología acaba de publicar el segundo de sus anuarios, conteniendo una serie de artículos, notas y notas bibliográficas que muestran, a través de sus páginas, una interesante perspectiva del trabajo que se realiza en ese departamento de la Facultad de Filosofía y Letras.

José Luis Curiel y Benfield, dan a conocer en este volumen, una reseña vívida del Congreso Internacional de Psicología que se efectuó en 1963 en Washington y en el que, el primero, participó como representante de nuestro Colegio. En el escrito se hace resaltar con fuerza la actividad académica del Congreso y se subraya, concisamente, la temática general expuesta al través de las grandes conferencias que en la ocasión se sustentaron. También se habla de la orientación dada en los discursos pronunciados por Boring y Allport (de los Estados Unidos), y de Nuttin (representante de Bélgica).

Por su parte, Fernando C. Césarman, asienta en su exposición analítica, observaciones desde el enfoque adaptativo, que al iniciar un tratamiento se modifica la situación real del paciente en la medida que empieza a intervenir en su vida un factor nuevo: la idea abstracta del psicoanálisis y la idea concreta —actual— del psicoana-

Explica de qué modo cambia la actitud hacia el analista en la relación transferencial. "A medida que el análisis progresa —dice—, éste va adquiriendo nuevos significados que reflejan la emergencia de nuevas necesidades y nuevas constelaciones adaptativas." "La adaptación de la relación analítica es destruida por la interpretación, intrapsíquicamente el paciente pierde a su vez su equilibrio; reintroyecta el objeto exterior, y al percibir la falta de funcionalidad del objeto, se identifica y deja en libertad otra posibilidad de adaptación."

La incuestionable y absoluta supremacía del padre y el incuestionable y absoluto sacrificio de la madre son las premisas socio-culturales en que Rogelio Díaz-Guerrero ha fundado una exposición completa y exacta de la organización de la familia mexicana. En este trabajo muestra puntualmente las conexiones que surgen de ambas premisas.

A propósito de la necesidad que toda empresa tiene de calificar el trabajo y la conducta de sus empleados y trabajadores, Samuel Romero Betancourt, catedrático de Psicología Industrial, examina los objetivos de la calificación de méritos, lo que debe tomarse en considerarse calificable y los distintos sistemas hasta hoy adoptables.

Matías López Chaparro, catedrático de psicoestadística, rigurosamente realiza el "análisis de una variable", en su trabajo: "Un capítulo de Psicoestadística."

Por último, María Luisa Rodríguez Sala de Gómez Gil, catedrática de Psicoestadística, presenta un bosquejo de la importancia que en la actualidad tiene el método estadístico en la realización de investigaciones psico-sociales.

Nombramientos en la ...

(Viene de la pág. 1)

Señor Jesús Cedeño Possas, Jefe del Departamento de Prensa.

Señor Enrique Vegún S, Director General de Educación Física.

Señor Joaquín Gutiérrez Heras, Jefe del Departamento de Radiodifusión.

Señor Oscar Velázquez Moreno, Intendente General.

C.P. Ernesto Patiño Hernández, Director General de Administración.

Asimismo, el señor Rector ha ratificado en sus cargos a las siguientes personas:

Doctor Eduardo Césarman Vitis, Director General de Servicios Escolares.

Doctora Ma. del Carmen Millán, Directora de los Cursos Temporales.

Licenciado Rubén Bonifaz Nuño, Director General de Publicaciones.

Aumenta el número de lectores en la ...

(Viene de la pág. 1)

I) La biblioteca presta servicios de información, consulta y préstamo interior de libros a todo el público; tiene además servicio de préstamo a domicilio, para investigadores y maestros, de acuerdo con su instructivo.

II) Se atienden consultas del interior y del extranjero, y las de carácter específico se turnan a las instituciones correspondientes.

III) La Biblioteca Nacional presta también servicio de reproducción de libros y documentos en su poder.

IV) Con el fin de aumentar el acervo bibliográfico, el departamento de adquisiciones solicita y recibe obras por

estos medios: depósito legal de todos los libros y folletos que se publican en la República; compra, canje, donación y depósito de publicaciones y documentos de los organismos internacionales de los que nuestro país es miembro.

Para el desempeño de su labor, la biblioteca cuenta con los departamentos de: adquisiciones, clasificación y catalogación, información y servicio al público, tiflológico, laboratorio de fotoduplicación y restauración, sección de libros raros y curiosos, sección de manuscritos y, un instituto bibliográfico mexicano.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Sr. don Javier Barros Sierra*

Secretario General: *Lic. Fernando Solana*

Dirección General de Información

Gaceta de la Universidad

10° piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
10° piso, Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

